



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 414/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, que versa sobre la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 23 de mayo de 2007, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Resolución de 17 de octubre de 2006. (2008060235)*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado con el núm. 414/2007, seguido a instancias de Juan Amarilla Bañares contra "Desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 23/05/07, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado por Resolución de 17/10/06".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 24 de enero de 2008.

La Secretaria General,  
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ